



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Treinta y uno de agosto de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00041-00

En el proceso Ejecutivo laboral, promovido por HENRY MARÍN CARDONA en contra de COLAUTOS S.A Y OTRO, procede el despacho a resolver la solicitud presentada por el apoderado de la parte actora, respecto a la entrega de los dineros consignados a favor del demandante, toda vez que el auto que termina por pago se encuentra ejecutoriado, el Despacho accede a lo solicitado

Igualmente se pone de presente que por cuestiones administrativas de cambio de secretario no se pudo realizar de manera inmediata la entrega del título judicial, sin embargo culminadas las diligencias de cambio de firmas en el Banco Agrario, el Juzgado se comunicará con el apoderado judicial de la ejecutante para entregar el título en mención.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

| |
|--|
| JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 092 fijado en los estados electrónicos del Despacho hoy 1° de septiembre de 2020 a las 8 a.m. La Secretaria: <u>JULIETH PORRAS GONZÁLEZ</u> |
|--|